

Secretaría General

## Acreditación de identidad firma electrónica UGR

04/10/2010

**Novedades** 

La Secretaria General se complace en recordar a los miembros de la comunidad universitaria que la Universidad de Granada presta servicios de acreditación de firma electrónica.

Cualquier persona física mayor de edad o menor emancipado, pertenezca o no a la comunidad universitaria, interesada en obtener el certificado electrónico de usuario de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Clase 2 CA (lo que comúnmente se conoce como firma electrónica), podrá realizar el trámite de acreditación de su identidad en el Registro General de la Universidad, en cualquiera



de los Centros propios que la componen, ubicados en la ciudad de Granada y en los Campus de Ceuta y Melilla.

Para más información al respecto, pueden consultar la información ofrecida por la Universidad de Granada en el siguiente enlace LINK:

/firmaelectronica/index/electronica -> /firmaelectronica/index/electronica y, además, la página web de CERES: http://www.cert.fnmt.es/

Rossana González González